

# Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I. de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.

## Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo



I Taller Regional de Capacitación  
en Propiedad Intelectual

UNCuyo – Mendoza – 15 al 19 de Mayo 2006



Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I.  
de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.  
Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo

### Contexto Institucional

- Organización Formal (Tipo Jurídico)
- Marco Estratégico
- Objetivos Institucionales
- Organización Funcional (Centralizada – Descentralizada)
- Valorización de los Resultados de la Investigación
- Servicios de Gestión Técnica
- Normativa Específica



## Valorización de los resultados de la Investigación

- Posibilidad de ser incorporadas a la prod. de Bienes y Servicios
- Identificar creaciones susceptibles de ser protegidas
- Determinar la forma adecuada de protección
- Gestionar y defender los derechos adquiridos



## Servicios de Gestión Técnica

- Asesoramiento
- Análisis del Caso
- Búsqueda de Antecedentes
- Información de Documento de Patentes
- Redacción de Versiones Preliminares
- Presentación de Redacciones Definitivas
- Registro
- Vigilancia Tecnológica
- Docencia y Formación



## Normativas Específicas UU.NN.

Normativas  
Específicas  
UU.NN.

- Con Normativa y Con Gestión de la P.I.
- Con Normativa y Sin Gestión de la P.I.
- Sin Normativa y Con Gestión de la P.I.
- Sin Normativa y Sin Gestión de la P.I.

Normativa como Herramienta



## Política Institucional

Política  
Institucional

- Qué proteger
- Para qué Proteger
- Cómo Proteger



## Qué Proteger

### Alcance de la Protección

- Derecho de Autor - Conexos - Software
- Derechos Industriales



## Para qué Proteger

### Decisión Institucional

#### Dimensión Negativa

- S.P.P.I. vs. Difusión – Acceso al Conocimiento
- Publicar vs. Proteger
- Criterio Economicista

#### Dimensión Positiva

- S.P.P.I. Evita Duplicación de Investigación
- Promueve Consulta a Bases de Patentes
- Brinda Información de Posibles Clientes
- Posibilita Subsidios Empresariales



## Cómo Proteger



## Proyecto de Ordenanza

# Protección de los Resultados de la Investigación y Desarrollos Tecnológicos en la Universidad Nacional de Cuyo

UBA - UNL → Propiedad  
UNMdP - UNC → Protección



### Ambito de Aplicación

#### Derechos de Autor

- Obras Literarias
- Obras Artísticas
- Obras Didácticas
- Obras Científicas
- Derechos Conexos
- Desarrollos de Software

#### Derechos Industriales

- Patentes de Invención
- Modelos de Utilidad
- Modelos y Diseños Industriales
- Creaciones Fitogenéticas
- Marcas
- Información No Divulgada

UBA → Derechos Industriales y Software

UNMdP → Derechos de Autor y Derechos Industriales



### Agentes Incluidos

#### Docentes e Investigadores con Relación de Dependencia

Integrantes de Grupos de Investigación → De la UNCuyo Exclusivamente  
→ Convenios con Otras Instituciones

Becarios – Alumnos de Grado y Posgrado – Pasantes → Cualificación

#### Personal de Planta Permanente o Transitoria de la UNCuyo

UBA → Docentes – Investigadores y Becarios de la Universidad

UNL → Docentes e Investigadores de la Universidad



## Titularidad

● Exclusiva de la Universidad

● Conjunta

UBA → Titularidad Exclusiva – Conjunta – De Terceros

UNL → Estatuto Carrera Investigador → Conjunta

Ley 24.481 → Exclusiva

Casos de Doble o Triple Dependencia



## Titularidad Exclusiva

● Universidad → Personal y Aportes Exclusivos

● Terceros → Convenios Específicos

↓  
UNCuyo → Regalías

● Docentes - Investigadores → Invenciones Libres

● Derechos de Autor → Docentes - Investigadores

↓  
UNCuyo → Regalías

● Software → Universidad  
↓  
Autores → Participación por Convenio

UBA → Aportes Exclusivos de la Universidad / Terceros → Convenios



## Titularidad Conjunta

- Con Instituciones o Empresas
  - Con Distribución
  - Sin Distribución
- Con Becarios – Alumnos de Grado y Posgrado – Pasantes
  - Convenios con Distribución
- UBA → Convenio con Otras Instituciones



## Participación en el Producto de los Resultados

- Titularidad Exclusiva de la Universidad
  - 50% Docentes - Investigadores
- Titularidad Conjunta de la Universidad
  - Convenio con Docentes – Investig.

UBA – UNLP





## Distribución de los Beneficios



## Obligación de Comunicación

- **Quiénes** → Agentes del Artículo 2º
- **Qué** → Resultados o Desarrollos Susceptibles de Protección
- **Dónde** → U.T.A.P.I.
- **Cómo** → Procedimiento



Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I.  
de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.

Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo

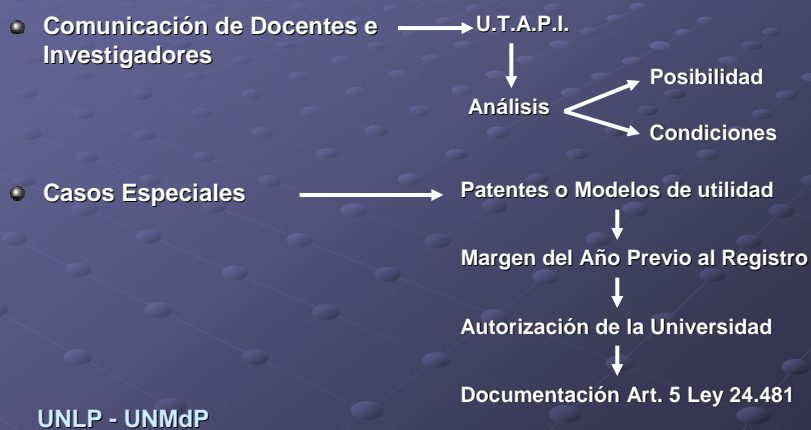
### Procedimiento



Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I.  
de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.

Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo

### Difusión





Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I.  
de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.

Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo

## Fondo Especial

- a) Previsión Artículo 8º
- b) Asignación Presupuestaria Anual
- c) Subsidios Específicos
- d) Partidas de Organismos de Ciencia y Técnica para la Innovación
- e) Proyectos de I&D (Asignación Específica)
- f) Donaciones con Cargo al Fondo
- g) Cualquier Otro Aporte con Carácter Específico

UBA → Fondo Especial para la Actividad Científica y Tecnológica

UNMdP → Fondo Especial para la Protección del Conocimiento



Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I.  
de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.

Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo

## Disposiciones Genéricas

- Cláusulas Específicas en Convenios (Artículo 3)
- Unidades Participantes – Determinación (Artículo 9)
- Protección Moral – Reconocimiento (Artículo 10)
- Alcance Territorial – Excepción (Artículo 12)
- Gestión Tecnológica – Licenciamiento (Artículo 14)
- Confidencialidad Frente a Terceros (Artículo 15)



Redacción de Normas Reglamentarias sobre P.I.  
de Acuerdo a las Necesidades y Características de las Instituciones de C. y T.

Pautas para una Reglamentación de Protección y Gestión de la P.I. en la UNCuyo

**Gracias por Vuestra Atención**



Universidad Nacional de Cuyo  
Mayo 2.006

Dr. Gustavo Andrés Kent  
[gkent@uncu.edu.ar](mailto:gkent@uncu.edu.ar)